



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1764
QUILLON, martes 15 Noviembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1502, 10-1503, 10-1504
SR(ES):ESSBIO S.A. RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.428.790
Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. HEROES DEL ITATA, INTERNADO, Y LICEO LCM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.428.790 1.428.790



JEFE DE FINANZAS



16 NOV 2016
Director
Sección Control Interno



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1764	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO